

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, --- Año VI. --- Número 2.050

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 16 de diciembre de 1900

Carlo M. Conachy
DENTISTA
Avenida, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Sautiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Matrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Rar (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Colosía, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables

CON BUENAS REFERENCIAS

Se ofrece una viuda joven y sus hijos para una familia que necesite una señora de compañía ó para cuidar niños y otros servicios domésticos compatibles con un curso y su educación. Aceptará las proposiciones de cualquier familia decente para España, Isla de Cuba ó Méjico. Informarán en esta Administración.

Impotencia política

Embrojada aparece nuestra política interior: hay en ella mucho que hacer y en cambio ni un partido ni un hombre aparecen capaces de realizarlo.

Es España tierra abonada y preparada para recibir en su seno la semilla y falta la mano que la arroje y fecunde con el riego, y así no germina, ni fructifica aquella, ni se recoge la óptima cosecha que se desea y ha de dar pan al labrador y además un sobrante suficiente que le permita exportar del grano recogido lo que sea menester para adquirir nuevos abonos, nuevos aperos de labranza con los que pueda implantar á la vez nuevos procedimientos, por los cuales rinda más la tierra y se acreciente la riqueza del que la cultiva.

Desde la desastrosa guerra contra los Estados Unidos, que nos ha puesto al borde del abismo, en continua zozobra de caer en él, no ha aparecido una inteligencia capaz de salvar las dificultades que se oponen á la reorganización de las fuerzas de España y la devolución el vigor perdido al Gobierno liberal, enclenque y suicida, siguió el silvestre, anodino é impotente, el cual á su vez cedió el puesto al que hoy ocupa el poder, que ni es silvestre, ni liberal, ni se mantiene unido por el prestigio de un jefe, ni la virtualidad de un programa, ni por nada de lo que da fuerza y crédito á los Gobiernos; y éste se dice ahora que está en crisis; ¿quién le sucederá que tenga las condiciones necesarias para llenar las justas aspiraciones de la nación? ¿Volverá Silveira? ¿Se unirán los gamacistas, tetuanistas y los restos dispersos de los ministeriales para formar un Gobierno de ocasión y parlamentario? ¿Vendrán los liberales, á pesar de la disgregación de sus fuerzas y el prestigio de su jefe?

Nosotros creemos que por ahora se conjurará la crisis ó cuando más se reducirá á uno ó dos ministros; pero esto no resuelve de lleno la situación difícil en que se encuentra la decadida política española; será á lo más un compás de espera, y si no se hace por todos un su premo esfuerzo para sacar á España de aquella sima en que se va hundiendo, no es posible de antemano decir dónde nos llevará el porvenir.



Tienes los ojos negros,
la tez morena
y tus hermosos dientes
son finas perlas.
Y es tu sonrisa
nido de los amores,
ciclo de dichas.

Es flexible tu talle,
amplio tu seno
y tus brillantes ojos
despiden fuego.
De tus mejillas
la amapola y la rosa
hacen envidia.

Dueño del alma mía,
calma mis penas,
escucha mis canciones,
oye mi queja.
No me desprecies,
que como yo te quiero
nadie te quiere.

Dueña y señora única
del alma mía,
mi tierno y dulce pecho
por tí suspira.
¡Dulce cariño!
¡Si tú mueres, yo quiero
morir contigo!

Arturo G. Carrarra.

LO DEL DIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15—340 t.

Conflicto en puerta?

Comunican de Barcelona que la policía detuvo al secretario del autor de la novela *El divorcio de la Condesa*, al salir de la casa editorial de la calle de Girona. La policía le registró, y después de ocuparle todos los documentos que llevaba, le dejó en libertad.

Otros agentes vigilan la casa en donde están los ejemplares de la novela, que se halla á cubierto por ostentar el pabellón inglés.

El cónsul británico ha teleografiado á su Gobierno, notificándole lo ocurrido. Han celebrado una conferencia el Gobernador, el Obispo y el cónsul inglés.

Miedo al amigo

El *Liberal*, ocupándose del debate planteado por el señor Montilla, dice que los ministeriales tienen más miedo al discurso del ministro de la Gobernación que al del señor Romero Robledo.

Inexplicable

La prensa no se explica cómo continúan suspendidas las garantías constitucionales.

Dice que si con ello se trataba de impedir que se hablara de la boda de la princesa de Asturias, ya habrá visto el Gobierno que es inútil.

Aún se explicaría si con la suspensión el Gobierno hubiera obtenido lo que se proponía para su partido, pero tampoco ha sucedido esto.

Madrid 15—530 t.

La duración de las sesiones

El señor Villaverde ha conferenciado con los jefes de las minorías, conviniendo en que desde el lunes sean siete las horas de sesión, con objeto de adelantar la aprobación de los proyectos que necesita el Gobierno antes de las vacaciones de Navidad.

Una protesta

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil estuvo hoy en el Congreso á visitar al señor Villaverde á fin de protestar contra los presupuestos.

Banquete

Se proyecta obsequiar con un banquete por los demócratas, al señor Canalejas.

Precauciones

Así en el interior como en los alrededores del Congreso se han adoptado extremadas precauciones.

Ricardo

De salud pública

No hace aún mucho tiempo, un diario local, el *Boletín de Comercio*, excitaba el celo de las autoridades para que dictasen alguna medida higiénica encaminada á evitar la propagación de la difteria, que en algunos pueblos de la provincia se había presentado con carácter alarmante, y hoy debemos nosotros recoger aquí un llamado: pues, lejos de desaparecer, la epidemia difterica ha continuado en distintos Ayuntamientos de la montaña, y en Santander mismo se han registrado invasiones y defunciones varias de dicha enfermedad.

Sabemos de distintas localidades de esta región donde ocurrieron bastantes casos de difteria. En Villasevil llegaron á registrarse tres invasiones en una sola casa, en muy poco tiempo, y han fallecido hasta tres criaturas en poco más de veinticuatro horas. Pues bien; si en un pueblo sano, bien ventilado, donde los aires son puros y las condiciones higiénicas incomparablemente mejores que las que disfrutan en las ciudades los acomodados, ocurren casos de tan temible enfermedad, ¿qué no podrá suceder en poblaciones importantes y no muy atendidas como la nuestra? Aquí, en Santander, ya lo hemos dicho, también hay difteria: muchos días se registran invasiones; el Ayuntamiento ha adquirido línea de Roux para las clases pobres, y lo suministra poniéndolo á disposición de los señores médicos municipales; pero esto no basta, porque se precisa mucha desinfección y muy grandes cuidados para evitar que el mal se propague, que es lo más temible.

A la autoridad corresponde tomar toda clase de medidas de prevención, y así lo hará; á los que, poco ó mucho, podamos contribuir á que no se olviden esos delicadísimos deberes, nos compete la obligación de recordarlos. Y cuando importan tanto, poco ó nada significa en cambio que puedan censurarse á uno por alarmista: al cabo, con la alarma siempre se habrá ganado el estar tan alerta como hace falta para evitar contingencias peligrosas.

CRÓNICA DE PARÍS

París 10 diciembre 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

La alianza anglo-portuguesa

En varias ocasiones hemos señalado la actitud de la corte de Lisboa respecto á Inglaterra. Nadie ignoraba que el Rey don Carlos, inquieto á causa

de ciertos movimientos populares, que distan mucho de ser favorables á su persona, había buscado en Londres seguridades para su corona.

Es sensible que un Monarca se ponga en el caso de tener que esperar del extranjero auxilio contra su pueblo, y los periódicos oficiosos de Lisboa se cuidaban de ocultar bajo la capa de los intereses comerciales un acto cuya importancia política les parecía como una especie de humillación nacional.

Cuando estalló la guerra Sud-africana el Portugal, oficialmente, vióblemente embarazado á causa de sus compromisos, observó respecto del Transvaal una conducta que fue amonado objeto de fundadas reclamaciones; y esa conducta se tornó al extremo de que la centralidad no pareciera más que un hipocrito homenaje rendido al heroísmo de los boers y á la opinión que se manifestaba en toda la prensa europea.

Hoy se ha rasgado enteramente el velo. El Portugal ha retirado el exequatur al cónsul de Holanda en Lorenzo Marques, y en un brindis á la escuadra inglesa, fundada en aguas de Lisboa, en un telegrama dirigido por don Carlos á la Reina Victoria, se hace la declaración formal de la alianza entre Portugal é Inglaterra.

Se decía que Holanda retiraría su representación de Lisboa. La noticia no se ha confirmado.

El *Economista*, órgano oficioso portugués, ha publicado recientemente un artículo preconizando una estrecha alianza con Inglaterra y una estrecha armonía con todas las demás naciones, sobre todo con Alemania.

Ahora bien: ¿Quién amenaza á Portugal en sus posesiones coloniales, sino las dos grandes potencias que ya se han puesto de acuerdo para el reparto eventual de esos territorios africanos descubiertos por los grandes navegantes portugueses y administrados y aun organizados en nuestros tiempos por los descendientes de aquellos insignes capitanes?

Semejante alianza no es más que la aceptación de una tutela y en manera alguna una garantía para el porvenir de la nación portuguesa.

A Portugal le han forzado la mano, sin duda; pero de tales cosas no debe hacerse alarde; harto se hace con sufrirlas cuando no se tiene la fuerza ni el valor de afrontarlas.

Hoy recibimos de Lisboa una carta de la cual extractamos los párrafos siguientes:

«Hubiese teleografiado á usted inmediatamente después de las declaraciones del Rey, don Carlos acerca de la alianza entre Portugal é Inglaterra, pero es una comodidad á que hay que renunciar porque la censura intercepta todo lo que le disgusta y la policía ejerce una vigilancia cada vez más estricta sobre las personas y en los centros que considera ó sospecha poco favorables á la política del Gobierno.»

Hasta los periódicos de oposición tienen necesidad de andarse con grandes miramientos y no pueden reflejar exactamente la opinión general.

En toda Europa han admirado el vigor con que los boers han hecho frente al ejército más numeroso que Inglaterra ha movilizado jamás. Aquí, como en todas partes, se ha formado exacto juicio de la debilidad del coloso británico, y sin que tener una idea de qué hubiese podido costar caro, se esperaba que el Gobierno sabría permanecer en una reserva prudente y conforme á sus intereses bien entendidos y á su honor y decoro.

Usted sabe de qué manera se aquí combatido el poder real. Pues bien, los que más afectos permanecen á los principios monárquicos se ven obligados á confesar que las últimas manifestaciones oratorias de don Carlos no son las más apropiadas para realizar el prestigio de la Corona.»

La situación en Filipinas

Telegrafían de Londres que un telegrama de Manila dirigido al *Daily Mail*, la situación de los americanos en Filipinas es cada vez peor. Á causa de las reales victorias alcanzadas por los rebeldes durante los meses de octubre y noviembre.

Los insurrectos reciben constantemente armas y municiones sin que hasta el presente los americanos hayan podido apoderarse jamás de uno solo de los buques que hacen el contrabando de guerra.

Asociación universal de estudiantes

Los estudiantes de la Universidad de París se proponen dirigir á sus compañeros de las Universidades españolas un llamamiento encaminado á crear una Asociación que los una á todos en una obra general de concordia y de progreso.

A. Salsky.

Otro descarrilamiento

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—340 t.

Un tren de mercancías.—Noticias contradictorias.—Heridos.—Mil metros de vía destrozada.

Un despacho de Barcelona dice que se han recibido noticias de haber descarrilado un tren de mercancías en Castelldefels.

El tren se componía de una máquina y ocho vagones y procedía de la estación de Mora.

Unas noticias decían que la causa del descarrilamiento era debida á la rotura del eje de uno de los vagones, y otros achacaban la causa á haberse abierto la vía.

De la estación de Freixá ha salido un tren de socorro conduciendo al inspector de la vía y una brigada de obreros.

Hasta el amanecer no quedará expedida la vía, por lo menos.

En un principio se dijo por algunos que habían ocurrido desgracias, pero lo negaron los empleados de la línea.

Posteriormente, sin embargo, han di-

cho que el factor del tren recibió algunas contusiones, pero que no tenían importancia.

También una mujer ha resultado con la pierna rota; pero esta desgracia manifiestan los empleados que ha ocurrido al hacer el transbordo.

Por efecto del descarrilamiento, más de mil metros de vía ha quedado destrozada.

Ricardo



La segunda representación de *I Pagliacci* fue otro triunfo para los notables artistas que en ella tomaron parte.

No nos parece oportuno repetir conceptos, y puesto que nuestro humilde juicio respecto á la obra y sus intérpretes quedó ya consignado al dar cuenta del estreno, basta por hoy decir que la hermosa ópera se hizo tan bien como la noche anterior; y que así la señora Fons, como los señores Gil-Roy y Simónetti, fueron aplaudidos, muy merecidamente.

Antes, á primera hora, se hizo el parrillo cómico-filosófico de Narciso Serra. Nadie se muere hasta que Dios quiere, en el que, á la verdad, solamente se lució la señorita Silvestre, la cual dijo su papel de *suicida frustrada* con una gracia preciosa que es propia de las buenas actrices cómicas. Se resentía esta obra de falta de ensayos, y por eso no lució lo que se esperaba.

FUNCIONES PARA HOY

Las tres y media de la tarde la zarzuela en tres actos de Oampródon y Barberí.

EL DIABLO EN EL PODER

A las ocho y media de la noche la tercera representación de la ópera

I PAGLIACCI

y la zarzuela dispartate en dos actos de Olona y Barberí.

ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO

El lunes no hay función para dar lugar á los ensayos de la zarzuela en tres actos *La Cortijera*. En la próxima semana tendrá lugar el beneficio de la primera title señora Fons, con la zarzuela en tres actos *El dominó azul*, y el rondó de *Lucía di Lamermoor*.

Pacotillas de Estrani

TOMO III

Se ha puesto á la venta, en los sitios de costumbre, el tomo tercero de la colección de *Pacotillas de La Voz Montañesa*, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.

Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones á la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.



En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la Lotería de Navidad.

El coleccionista Viña Lomba ha trasladado su consulta á la calle de Diaz y Velarde, núm. 5.º, de diez á dos.

Prezcosas Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína. Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.

Audiencia

Ricardo Fresno Herreras, vecino de esta capital, ha sido sentenciado, como autor del delito de lesiones menos graves á Rafael Venero, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización á éste de 100 pesetas.

Por no haber cometido el delito que se le imputa ha sido absuelta Bernarda Colina Granda, del supuesto de injurias graves á su convecina Bárbara Gutiérrez.

Juan José Diego Madrazo, vecino de Burgos y en prisión, ha sido condenado, por hurto de un reloj á Agustín García, concurriendo la circunstancia de ser tres veces reincidente, á tres años de presidio correccional é indemnización de 20 pesetas al perjudicado.

Por la Dirección general de Penales han sido destinados al de Ceuta, José García Navamuel y Gabriel Ruiz Díaz, para extinguir 14 años y 8 meses de condena que les impuso esta Audiencia en causa por robo, y al correccional de Torrelavega, Eleuterio Pérez Arnez, para sufrir 4 años de prisión por disparo de lesiones.

Obras son amores

La enormidad de ventas del popularísimo *Licor del Polo* desfiguraron los límites de la previsión y cálculo. La fábrica del dentifricio nacional son tan fabulosas, que su autor se ha visto precisado, para atender á sus demandas con toda oportunidad, á conceder primas de preferencia por la fabricación de casos y hacer viajar por dos veces en menos de un mes los envases para su Licor del Polo, por gran velocidad. La Aduna de Irún y el agente señor Pedro testifican que en el tiempo dicho han pasado para Bilbao, por gran

velocidad, dos expediciones de á 20.000 frascos cada una. Las estaciones de Bilbao, Madrid y Barcelona justifican las frecuentes remesas que por gran velocidad se hacen constantemente de Licor del Polo á don G. García de Madrid, y señores V. Ferrer y Compañía y Ulrich y Compañía, de Barcelona, para que estas respetables casas, que compran 20.000 frascos cada vez, hagan los por adelantado, no carezcan de existencias del solicitado dentifricio. Los clamores constantes (y ellos lo manifestarán si que lo pregunte) por no recibir la totalidad de sus pedidos en un solo envío por parte de los señores Andreu, Sociedad Farmacéutica, Vidal y Ribas, Buñil y Compañía y otros, de Barcelona; Ruiz, Delgado y otros, de Sevilla; Fuentes, de Palencia; Marquina, de Pamplona; Polanco, de Gijón; Pérez Molino y Villafraña, de Santander; Barandiarán y otros, de Bilbao, y centenares de casas de diversos puntos de España, confirman con hechos, y no con invenciones ó paradojas, el profundo é inmenso crédito que tan merecidamente goza en su propio país (*rara avis*) el inmejorable dentifricio Licor del Polo de Orive.

¿Puede manifestar otro tanto ningún dentifricio extranjero, ni en una centésima parte?

Se han recibido en esta depositaría de Hacienda varios títulos de la Deuda perpetua interior, procedentes de la conversión de exterior, expedidos á favor de los Bancos de España y Santander y don Francisco P. González.

Los contribuyentes en esta provincia que deseen anticipar el pago de sus cuotas por las distintas contribuciones, correspondientes al primer trimestre de 1901, pueden hacerlo presentando sus instancias en la Tesorería de Hacienda desde mañana 17 al 31 de actual.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* por la Delegación de Hacienda la relación de los efectos timbrados que fueron robados en la subalterna de Alcalá de Henares en 23 de noviembre último.

En el pueblo de Sámano (Castro Urdiales) ha sido detenida una mujer llamada Serafina Bonache, autora del hurto de una cesta con vajilla y un mantel á su convecina Juana Llano, cuyos objetos le fueron ocupados en el acto de la detención.

La Alcaldía ruega la presentación en las oficinas de la guardia municipal de don Juan Haya y don Tomás Arende ó á sus herederos para un asunto que les interesa.

Un robo

Dicen de Vega de Liébana que al regresar á su casa el vecino del pueblo de Campollo Vicente Horge, que acompañado de su familia estuvo en Potes el día 10 de actual, se encontró con que había sido robado.

Inmediatamente dio aviso al puesto de la guardia civil y ésta comenzó enseguida á instruir las diligencias oportunas.

El ladrón ó ladrones, para llevar á cabo el robo, tiraron, vallándose de una piqueta, la pared medianera entre la casa y un pejar que se halla contiguo, penetrando por allí á las habitaciones, donde lo revolviéron todo, desherrajando después un baul, en el que el dueño de la casa tenía guardadas 250 pesetas en billetes del Banco de España, las cuales se llevaron, juntamente con un jamón, una caja con dos navajas de afeitar y una botella con seis cuartillos de vino.

Se cree que el robo debió verificarse de once de la mañana á tres de la tarde del citado día, aprovechando la ausencia de sus dueños.

Las diligencias practicadas por la guardia civil no han dado resultados definitivos de quienes hayan podido ser los autores del robo; pero se sospecha que haya sido cometido por un individuo llamado Manuel Fernández, natural de Gijón y repatriado de Cuba, que desde el mes de agosto último se hallaba en el pueblo y se dedicaba á guardar el ganado de varios vecinos, habiendo coincidido que desapareciera del citado pueblo el mismo día en que se cometió el robo, dejando abandonado el ganado, sin que hasta la fecha se haya podido adquirir el menor indicio de su paradero.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Juan Mazariegos, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Amparo», en Colindres, y 25 de idem, con el de «Rosario» y 3 de idem, con el de «María», en Castro-Urdiales.

Don Jacinto Calleja, 24 de idem, con el de «Concepción», en Santa Cruz de Bezana.

Don Máximo Fernández, 12 de idem, con el de «Enrona», en Castro-Urdiales.

Don Higinio A. de Góiz, 18 de idem, con el de «Carlotas», en Oñuberrigui.

Don Mateo Mazarroy y Martínez, 12 de idem, con el de «San Mateo», en Cortaya.

Don Julián Vicente Hernández, 63 de idem, con el de «San Francisco», y 48 de idem, con el de «San Antonio», en Valdeardidible.

Don Esteban de Amézola, 250 de idem, con el de «José María», en Melledo.

Publicaciones

El clou del número de esta semana de *Blanco y Negro* es una hermosa y noble plana en color de Muñoz Luena, que en unión de las de Ruiz Guerrero, Rágor y Gascon, dan al número un gran valor artístico. En sus actualizaciones publica una completa información del *Tiro Nacional*, el último retrato del hijo del conde de Oaxera y el banquete de Blasco Ibañez, siendo el texto de número tan ameno original de Ramos Carrión, Kouré, Rueda, Bonafoux, con ilustraciones de Huarias y Méndez Bringa.

Más allá del Misterio (Sin Dogma), es el último libro que vertido al español se ha publicado de Enrique Sienkiewicz.

El famoso autor de *Que Vadis?* se presenta en esta nueva novela como analista y psicólogo, y pocas veces en la literatura contemporánea, han conseguido los maestros, llegar tan hondo en sus investigaciones.

Un drama conmovedor, una relación clara y precisa, un objetivo fijo y determinado, dan á este hermoso libro el derecho de poseerse clasificar de obra maestra.

La traducción muy elegante y cuidada del conocido escritor Camilo Berga, y la presentación del volumen, hecho con verdadero esmero en los talleres de la Casa Editorial «Maucci», aseguran el éxito del nuevo libro del escritor polaco.

Por esos mundos... publica en su número de esta semana la interesantísima narración de una subida á los Alpes, titulada *Pedro el guía*; curiosa y recomendaciones sobre *Alimentación económica* y ejercicios higiénicos; varios modelos para *producción del trigo en el mundo*; *Educación de la tierra*; preguntas y respuestas; curiosidades fotográficas, pasatiempo, etc.

Es muy interesante el artículo que dedica á dar cuenta de la invención del teléfono llamado del porvenir.

A este número, como todos profusamente ilustrado, acompañan los dos folletines encuadernados, y una cubierta con portada al cromó.

La guardia civil de Los Carabos participa á este Gobierno civil que habiendo terminado á aprovechamiento forestal concedido á varios vecinos de aquellos pueblos con destino á la reparación de sus casas, en el monte Citrino, el Ayuntamiento de Valdeprado, practicaron un recono-

cimiento en unión de las Juntas administrativas, que dio por resultado el hallar á algunos vednos del pueblo de Barandá elaborando en hornos de carbón leñas de roble y haya que habían sido cortadas fraudulentamente, por lo cual fueron denunciados.

Movimiento marítimo

Día 15

Buques entrados:

Ninguno.

Buques salidos:

Vapor Santanderino, para la Habana y escuelas, con carga general.
Vapor Prince Philippe, para Bilbao, con carga general.
Vapor Maria Gertrudis, para Paisajes, con carga general.
Vapor Maria del Carmen, para Ribadesella, con carga general.
Vapor Evaristo, para Bilbao, con carga general.
Vapor Cabo Silleiro, para Gijón, con carga general.

Situación de los buques varados en el puerto

Promontorio.—Vapor español Peña Rocas.
Dehesa saliente.—Vapor español Progreso.
Albarado longitudinal.—Vapor español Estrella.
Ferrocarril.—Vapor inglés Astoria.
Muelle 5.—Vapor español Peña.
Astillero.—Vapor inglés Beechgrove y español Baracaldo.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—Llegó el día 8 á Bilbao.
Peña Cabarga.—Saló el 14 de Ardrossan para Santander.
Peña Rocas.—Llegó el 9 á Santander.
Peña Sagras.—Llegará hoy á Santander procedente de Glasgow.
Peña Castillo.—Llegó el 14 á Rotterdam.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
Matienzo.—En Bilbao.
Camargo.—Descargando en Oaridiff.
San Salvador.—Navegando para Maryport.

Situación de buques de la Compañía Vasca Cantábrica de Navegación

Ahuri.—Saló el 12 de Newport para Bilbao.
Sendeja.—En Newcastle.
Urdibarría.—En turno en Santander.
Cargará para Rotterdam.
Luchana.—Saló de Hamburgo el 13 para Newcastle.

Clases pasivas

En los días que á continuación se expresan se abrirá el pago de las distintas clases pasivas, en esta Depositaria pagadora de Hacienda.
Día 18 del actual.—Cruceros, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 19.—Montepío civil.
Día 20.—Retirados.
Día 21.—Montepío militar.
Días 23 y 24.—Todas las clases indistintamente y retenidas.

Observaciones meteorológicas

Del 15 de febrero.
Altura barométrica.
Temperatura.
Humedad.
Viento.
Nube.

Reformas sociales

En el Gobierno civil se celebró ayer sesión de la Junta provincial de Reformas sociales, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de muchos vocales, entre ellos varios de distintos puntos de la provincia.

Libro nuevo

Hemos recibido un ejemplar del primer libro de la obra de un noble, que acaba de aparecer, impreso en Madrid, de nuestro distinguido amigo el correctísimo escritor don Enrique Menéndez y Pelayo. Lleva un prólogo del ilustre Pelayo.

Mareas para hoy

Playares: A las 10:58 mañana y 11:29 tarde.
Balmases: A las 4:52 mañana y 5:29 tarde.

Cinematógrafo mágico

En colores en el salón Murillo fue anoche concurridísimo por las primeras familias de alta sociedad, en su mayoría señoras y señoritas.

Limosnas

Las personas caritativas que siempre atienden nuestras peticiones en favor del pobre, puedan hacer una nueva obra de caridad socorriendo á un desgraciado trabajador que carece en absoluto de recursos y tiene á su mujer, María Reda, gravemente enferma.

Aviso á los navegantes

Mar Mediterráneo, Argelia.—Desaparición accidental de la luz del muelle Norte del puerto de Orán.

Italia.—Luz en el nuevo puerto de Comercio de Taranto (Mar Grande).
Suspensión de señales en el puerto de Civitavecchia.
Océano Índico. Africa Oriental portuguesa.—Nueva luz en la punta Barra (Rio Ichambique).
Indostan. (Costa N.)—Cambio de carácter de la luz de Harval.
Océano Pacífico del Sur. Australia (costa E.)—Modificaciones en los sectores de iluminación de la luz del cabo Gatoomba, en la costa Norte de la entrada de Port Curtis (Queensland).

Llamamos la atención de nuestros lectores ha da el anuncio del turronero Monerria que va en la sección de anuncios.
El crédito de que goza el mismo nos releva de recomendar sus Higiénicos y rónes, bastiños, melones, granadas, etc.
Todos los géneros son de primera calidad.

Irritación, tos, tos, ronquera, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio; Pastillas Serra.

Madrid

Rosa mayores, 17; menores, 10.—T. tal de kilos, 3,965.
Cerdos, 12; kilos, 1,216.
Corderos, 19.
Carneros, 1; kilos, 16.

Música

Programa de las piezas que se tocarán hoy la banda municipal, á las once y media de la mañana, en la Plaza de la Libertad:
March Gross an Berlin.—Oeriel.
Polka, Tschet.—Sotus.
Capricho instrumental, La Montaña.—Marcos (á petición).
Sinfonía, Si j'etais roi.—Olara.
Valse, Miras de oro.—Fahrbach.

Mercaderías llegadas por el ferrocarril del Norte:
15 bultos lenteja á Soria; 20 idem á Villagarcía; 10 idem á Herrerio; 4 idem petreolo á Forander; 6 idem á Mier; 150 idem conservas á Soler; 25 idem á Puceto; 2 idem aguardiente á Soler; uno idem á Leozano; uno idem y 9 aceite á la orden; 69 idem vino á Albella; 75 idem á López; 68 idem á Tejera; uno idem queso á Lastra; 100 idem harina á González; 109 idem á González; 140 idem cebada á la Cruz Banca; 120 idem sal vado á Gómez.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao:
Un barril grass á V. Lamers; 190 cajas conservas á Ylera; 519 idem idem á A. Pérez; 15 barril les á F. Quijano; 41 idem vino á F. Mourlo y Compañía; 3 camas á Liama y Ostanedo; 5 cerdos á Gutiérrez; 5 bultos sebo á González; 8 idem cueros á Mendicorres; un vagón pellos á Bueno y Hermanos; y pipa vacía á C. Herrerio, M. Lete, Garois; E. Pascual, O. Villegas y Dismarías Hermanos.

Todas las personas pobres de sangre y demoradas y, sobre todo, las jóvenes que por cualquier motivo se encuentran en el período, conai que se establezca rápidamente con el vino hemoglobina Espinar, pues está probado que la hemoglobina de fuerza y calor á los glóbulos sanguíneos, que son los que dan á la vez el color y el vigor á las carnes.

Clases pasivas

En los días que á continuación se expresan se abrirá el pago de las distintas clases pasivas, en esta Depositaria pagadora de Hacienda.
Día 18 del actual.—Cruceros, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 19.—Montepío civil.
Día 20.—Retirados.
Día 21.—Montepío militar.
Días 23 y 24.—Todas las clases indistintamente y retenidas.

Creemos oportuno recordar á las personas que tengan que pagar cantidades del Estado, que como último modo del presupuesto deberán preguntar con frecuencia en las oficinas de la Hacienda, si tienen libramientos expedidos á su favor, para de no hacerlo efectivos antes de fin de mes, se devolverán á Madrid para un anulación, originándose á los interesados el consiguiente perjuicio.

La «Sacarina» el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dextrifloro alemán, son absolutamente nuevos al empuje dentario. El Licor del Pólo carece de sustancias perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.—En Santander, Pérez del Molino.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, algunos contribuyentes de las zonas de Reinos, de Balmases y Ayuntamiento de Val de San Vicente, por las distintas contribuciones, en los dos plazos de cobranza voluntaria, han quedado incurso por la Tesorería de Hacienda en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Por el ministerio de la Guerra, y de acuerdo con la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, se ha acordado que se extima del servicio militar activo á los reclutas Ramón Cayo Trigo y Ramón Cayo Trigo Fresno, naturales de esta provincia.

Sucesos locales

Ha sido denunciado un muchacho que pretendió entrar en el Instituto de Carballo y como se lo prohibiera el guardia, por no estar matriculado, le apedregó, sin que por fortuna le hiriera.

Ayer ingresaron en la Cárcel un individuo y una mujer que maltrataron á la señora de aquel, porque los encontró hablando en un portal.

Anoche fue curado en la Casa de Socorro un anciano que al pasar por Miranda no que venía hacia él un coche y recibió un fuerte golpe en el ojo derecho.

En la calle de Menéndez de Luraco se promovió anoche un fuerte escándalo entre dos individuos porque uno de ellos había agredido á la hija del otro.
Los dos fueron conducidos á las oficinas de la guardia municipal.

Ayer tarde, por los guardias de consumos, fue decomisado al pasar por los Pirineos un pellejo, que contenía dos onzas de vino y detenido el que lo conducía.

Avisado un municipal para que lo condujera á las oficinas de la guardia, se hizo cargar al individuo con el pellejo, pero ésto los pocos pasos lo tiró al suelo y emprendió la fuga, sin que pudiera ser nuevamente detenido.

A los pilotos

Preparación para los próximos de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

D. Félix López Díaz

dueño que fue del antiguo Cuartelillo, hoy ofrece su establecimiento de comidas y bebidas. Píese número 18.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERÓN, 9, 1. (casa de los Jardines).

GAS ACETILENO

ALUMBRADO PRACTICO Y ECONOMICO
Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo.
Tienda de Rovralta, San Francisco, 27

Impermeables

Bien acreditado está que en la sestería Vinda de Marcelo Aguirre se reciben las mejores telas impermeables con goma que se fabrican. También tiene esta casa la venta exclusiva para Santander y su provincia del renombrado impermeable Christian sin goma, el que pueda usarse en tiempo seco sin que se conozca que es impermeable.
De ambas clases de telas tiene inmenso y variado surtido, de los que confecciona elegantes Gorricks, Macferianas, Beaufort, Capotas y Esclavinas.

Por término de sociedad

se traspa an acreditado y bien surtido establecimiento de lona y demás artículos propios de bazar.

CULTOS

Misas rezadas de las primeras horas: En la Catedral y en el Sagrado Corazón, desde las cinco hasta las ocho, constantemente.

Misas parroquiales: A las ocho, en Consolación; á las ocho y media, en el Santísimo Cristo y en San Francisco; y á las nueve, en todas las demás parroquias.

Misa conventual: A las nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral, con sermón.

Misas de hora: De diez, en el Santísimo Cristo; de diez y media, en los PP. Jesuitas; de once, en Consolación y Santa Lucía, y de doce, en la Catedral y en las tres últimamente citadas parroquias.

Congregaciones: En Santa Lucía, á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen; en San Francisco, á las dos, la de V. O. T.; y en el Sagrado Corazón, á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; y á las cuatro, la de las Hijas de María.

La Congregación del Octávido es á las dos y media, en todas las parroquias, y en la Compañía, á las tres.

Magistrados, que no son nada suaves, ni los jurados que ante el Presidente dieron su veredicto imparcialmente ni los testigos, ni los alguaciles, ni los obreros guardias civiles, ni el público curioso que allí se hallaba y era numeroso.

De la causa del desmorramiento de Vaquer se sabe nada.
Digo, si se sabe que las traviesas viejas que había en la línea las quemaron antes de que llegara el Juzgado y los ingenieros del Gobierno.
Se conoce que se tomó esa determinación contra las traviesas, por miedo de que declararan en contra de la Compañía.

Cuando llegó el Juzgado al sitio de la catástrofe ya estaba la vía recompuesta.
—¿Que ha pasado aquí? preguntaría el Juez á los empleados.
—¿Aquí? Nada de particular.
—¿Pues no ha desmoronado un tren?
—¿Qué, no señor; ¡bifundido!

Antes de ayer se vio en esta Audiencia la causa del Juzgado de Castro Urdiales contra una mujer por hurto de nueve repollos tasados en cuarenta y cinco céntimos.

Como el delito era tan grave, la mujer ha estado en la cárcel en clase de detenida durante tres años.
Y ha sido condenada á dos meses y un día de arresto é indemnización de cuarenta y cinco céntimos al propietario de los repollos.

Esto justifica la resolución de los tres años en la cárcel.
—Porque si hubiera estado en libertad provisional esa mujer, se faga ahora y se queda el perjuicio sin los repollos y sin el dinero.
—¡Ah! Pero que quieras, pues, los Zolas, son muy sabias las leyes españolas!

Babilafuen es un pueblo del partido de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca.
No digo esto para alardear de mis conocimientos geográficos, sino para presentar á ustedes á don Germán Aguado Cortés, juez municipal de aquel pueblo, á fin de que le conozcan y, caso de ir allá tomen sus precauciones.

Aunque se llama Germán no es germánico; es charro por naturaleza.
El apellido Aguado no sé si le cuadra bien ó mal, porque ignoro si le gusta ó no le gusta la sangre de la uva.

Peró el de Cortés no se adapta lo más mínimo á su carácter.
—Eso, es un nombre del pueblo no le corresponde.
—Así como todos los vecinos cuando les preguntan dónde viven pueden contestar que en Babilafuen, cuando se les preguntan al señor Aguado deben responder sin vacilación:
—Vivo en Babia... ¡la uva!

Porque, en efecto, ha demostrado que está en Babia!
Veamos cómo: un conocido montañés, que vive en Torrelavega, tiene en aquel pueblo una porción de parientes y hallándose en Pedroso, á dos leguas de distancia de Babilafuen, quiso darle una sorpresa con su visita y emprendió el viaje á pie, muy embozado en su capta, porque hacía un tiempo verdaderamente siberiano.

Coincidió su llegada con la salida de una procesión y el hombre, que es católico probado, para que no se crea otra cosa, pasando á más de cien metros de distancia de la procesión, yendo sudoroso por la caminata y siendo calvo por añadidura, no se ocupó más que de llegar cuanto antes á la casa de parientes suyos que tenía más cerca.

Peró ¡ah! así á la misma entrada de aquel domilicho, se desuvo al oír la voz de ¡alto! del Juez municipal que, acompañado de dos familiares, se había destacado de la procesión al ver un hombre así á los lejos embozado y había corrido á detenerle.
—¡Alto!
—¿Qué se le ofrece á usted?
—Venga la órdula, señor Juez.
—Con mucho gusto.
—Bueno, ahora venga usted preso.
—¿Yo? ¿Por qué?
—¡Por inmoral!

—Peró, hombre, esto es un atropello.
—¡A mí no me llame usted caballería!
—¿Quién le ha llamado á usted tal cosa?
—¡No ha dicho usted que yo atropello? Pues las caballerías son las que atropellan. ¡Al calabozo!

Y nada, que le llevó al Juzgado; que allí el secretario y otras personas sensatas le dijeron al Juez que iba á cometer un disparate y, sin embargo, no desistía de incoar el sumario.
—¿De dónde es usted?
—De Santander.
—¿A qué venía usted aquí?
—A visitar á unos parientes.
—¿Qué parientes son esos?
—Osea! la mitad de los vecinos: don Fulano, don Mengano, don Petrangano, etc., etc.

El Juez (aparte):—(Caracoles, meti la patá!)
En efecto; corrió la voz de lo que ocurría y empezaron á presentarse parientes del detenido, en vista de lo cual mandó Su Señoría sobreseer la causa con todos los pronunciamientos favorables.
Ahora cantan los vecinos, cuando van pasar al señor Aguado:
No sirven para jueces los señoritos que tienen menos seso que los mosquitos!
—¡Ay, ay, ay, ay!
—¿Qué dirán de nosotros allá en Bombay!

Una cuadrilla de bandidos ha asaltado á unos carreteros cerca de Figueras.
Ya iba yo á comparar estos tiempos con los de Diego Corrientes, como de costumbre, cuando él go leyendo:
—Uno de los carreteros sacó una pistola de dos cañones é hizo fuego con ella, logrando ahuyentar á los ladrones.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

pezaron á presentarse parientes del detenido, en vista de lo cual mandó Su Señoría sobreseer la causa con todos los pronunciamientos favorables.
Ahora cantan los vecinos, cuando van pasar al señor Aguado:
No sirven para jueces los señoritos que tienen menos seso que los mosquitos!
—¡Ay, ay, ay, ay!
—¿Qué dirán de nosotros allá en Bombay!

Una cuadrilla de bandidos ha asaltado á unos carreteros cerca de Figueras.
Ya iba yo á comparar estos tiempos con los de Diego Corrientes, como de costumbre, cuando él go leyendo:
—Uno de los carreteros sacó una pistola de dos cañones é hizo fuego con ella, logrando ahuyentar á los ladrones.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

¡Qué decepción! Está visto; ¡hasta los salteadores de caminos han degenerado!
Enos de Figueras deben buscar otro oficio.
Porque están expuestos á que los salteadores les dejen el mejor día en paños menores.

A LA FRASE HECHA
LA ESPERANZA PUESTA EN DIOS
Han acertado todas las frivolidades: Nadie.
Charada y comprimido: Un guardia municipal; El último cholito; Tres cesantes; El capitán V. eno; Dos araqueos; Un tintorero cano; Expiaciones.
Charada: Una frivolidad; Un condenado; Colegio de costureros; La del medio; Alma su pena; Tres horribles violones; Sancho Panza; Un Intel; Un variado habafor; El loco Dios.
Comprimido: El coronel Verdades; Océpita.

CORRESPONDENCIA

El loco Dios: Para mandar frivolidades hay que acertar dos palabras de las anteriores por lo menos. ¿Toni usted esto en cuenta?
Sancho Panza: No sirve su nombre; pero por eso no se desanime; siga dándole la lata.
El Cid Campeador: ¿Podría dar algunos datos más? ¡Ouidado con Dato!
Tolón y Tomi: Hay que mandar cholones.
Tres horribles violones: ¡Ay! Siento decir que no sirve nada.
Expiaciones: Su comprimido no vale.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 15—340 t.

Acuerdo
Por unanimidad ha tomado el Ayuntamiento de Madrid, á propuesta del Alcalde, el acuerdo de dar el nombre de Emilio Castelar á la plaza de Madrid.

Acto humanitario
Según comunican del Ferrol, la prensa releta un hecho heroico realizado por un niño de doce años, que se arrojó al mar, salvando de una muerte cierta á otro niño que estaba á punto de perecer ahogado.

A la Salve
Esta tarde la corte ha ido á oír la Salve á la iglesia del Buen Suceso.

Paseo militar
El Capitán general, con la guarnición de Madrid, ha salido hoy á dar un paseo militar por los alrededores de la capital. Ahora, regresan las tropas á los cuarteles.

La triquinosis.—Dimisión
Un despacho de Zaragoza dice que se han registrado cuatro casos de triquinosis.

Extranjero
Madrid 15—310 t.

Muertos
Despachos de París dicen que un antiguo periodista y su esposa han sido hallados muertos en una habitación del Hotel Paninsular, donde se hospedaban.

Huracán
Comunican de San Francisco de California que á consecuencia de un violentísimo huracán han ocurrido gran número de naufragios, causando víctimas.

Dewet
Un telegrama de Londres dice que el general boer Dewet se halla cerca por las fuerzas inglesas.

COTIZACIÓN
Deuda 5 por 100 amortizable A y B. 91-0
Órdulas hipotecarias 5 por 100. 129-70
Acciones Nueva Montaña, con órdula. 99-50
Londres 3 div. 33-60
Idem 90 div. 33-40

BOLSA
Día 14 Día 15
Interior, F. E. y D. 71 00 71 10
Idem idem, C. 71 35 71 40
Idem idem, A y B. 71 75 71 85
Exterior. 00 00 00 00
Amortizable 4 por 100. 00 00 00 00
Amortizable 5 por 100, D y E. 91 20 91 30
Adem idem, A, B y O. 91 30 91 40
Adem idem, A y B. 102 00 102 00
Órdulas 5 por 100. 84 90 84 95
Filipinas. 00 00 00 00
Órdulas Banco Hipotecario Española á 5 por 100. 103 30 103 30
Idem idem al 4 por 100. 100 00 100 00
Tabacaleras. 397 00 398 50
Banco de España. 512 00 513 00
Idem de Castilla. 209 50 200 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00
Cambio sobre París á la vista. 33 90 33 15
Londres á idem idem. 33 60 33 85
Bolsín Barcelona idem. 70 00 71 20
Exterior español en París. 00 00 00 00
Tendencia: dudosa. VABONA.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

</

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 15 de diciembre de 1900. ACCIONES. Base de Gijón, 335.400 y 465 a fin de enero.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 43, suca de A. Salvat.

Limpia PETROLEO HALL. Embellece la cabeza. Violeta. - Bergamota. - Heliotropo.

Hijos de Zubaga, ortopédicos. CASA FUNDADA EN 1858.

Consultores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descompensaciones de la matriz y defectos de las extremidades.

¡Alto y aprovecharse! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.

EL VALENCIANO. Calle de Juan de Herrera. La Última Moda. LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES. La X. - BLANCA, 13. Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo.

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO. E. DE LA VEGA. LOPÉ DE VEGA, 15.

Paso a la verdad. La Doctoresa Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños.

Se desea tomar en traspaso un almacén de vinos o establecimiento de ultramarinos acreditado.

EL SIGLO XX. 23, SAN FRANCISCO, 23. Este nuevo establecimiento acaba de abrirse al público.

Progreso Palentino. Explotación de la Azucarera Palentina. Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos.

Banco de Santander. Previa presentación simultánea de los resguardos correspondientes, los señores depositantes pueden canjearlos desde esta fecha por los de Deuda a por 100 interior, los billetes convertidos de las Obligaciones de Filipinas y billetes de Omba 1886 y 1890.

Pastelería y dulce fino. Confitería de RAMÓN Becado, 11.

Para Nacimientos. Ya llegó el gran surtido de figuritas para formar los Nacimientos del Niño Jesús.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS. PLEURESIA. TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON. DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

NERVIOS NERVIOSAS. Curación segura de las enfermedades. Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, 11 años de gran éxito.

LA IBERICA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886. Capital social, pesetas 1.000.000. Consejo de Administración y Consultivo de abogados.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo. (Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la anemia.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES. DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO. CLAUDIO, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombó), Santander.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas de ZENÓN QUINTANA. - Blanca, 28, Santander. La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos.

AL PARAÍSO DE LOS NIÑOS. Visítad la inmensa EXPOSICIÓN DE JUGUETES. Gran variación y novedad en todas las secciones.

GRAN LIQUIDACIÓN. EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal, calzado, cestas, guitarras, bandurrias, etc.

RICARDO CAMPO DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7.1. Libro Rojo. En las Cámaras se ha repartido el Libro Rojo. Invitación. El conde de las Almenas ha roto a los firmantes de la proposición pidiendo que sean depuradas las responsabilidades.

ULTIMA HORA. (Recibidos desde las dos de la mañana) Madrid 15-10-45. Envenenamientos. En Manchester han ocurrido muchos envenenamientos por efecto de haber bebido cerveza en malas condiciones.

En el Transvaal. Créese que han caído en poder de los boers cinco compañías de tropas inglesas. Matute. En Barcelona se ha descubierto un matute en las sacas de la correspondencia del extranjero.

Billetes y monedas falsos. También se ha descubierto una fábrica de billetes falsos, de 25 y de 50 pesetas, de la última emisión. Informe. El señor Montero Ríos informó contra la prórroga de la ley de represión del anarquismo. Sagasta. Afirmase que el señor Sagasta hablará el martes en el Congreso.

que se ha hecho no ha sido más que el cumplimiento de la ley. Añenas rectifica leyendo el sueldo de El País. Rectifica también el señor Sánchez Toca. Recuerda el señor conde de las Almenas lo sucedido recientemente con el Heraldo de Madrid y El Porvenir Navarro.

Congreso. Entrase enseguida en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de arreglo de las Deudas. Habla para alusiones el señor Navarro Reverter. Lamenta el escaso interés que despertara el debate de este proyecto.

Rectifican ambos señores, y a petición del señor Navarro Reverter, en votación nominal se aprueba el artículo 1.º por 120 votos contra 101. Discútese el artículo 2.º, combatiéndolo extensamente el señor Layuá.

Rectifican ambos señores, y a petición del señor Navarro Reverter, en votación nominal se aprueba el artículo 1.º por 120 votos contra 101. Discútese el artículo 2.º, combatiéndolo extensamente el señor Layuá.

Afirma que la religión es perfectamente compatible con la política; que el Obispo de Navarra infringió el derecho canónico, y que el fante es enemigo de la pureza cristiana. Dice que ahora hay menos libertad que en tiempos de Isabel II.

La suspensión de garantías dice que se aplica en Navarra en favor de los carlistas, y que el Gobierno debió haber requerido al Ayuntamiento y el Obispo. Llama la atención respecto al aumento de conventos que de día en día se extienden por España para explotación, y en los cuales se explica el Catecismo diciendo que es pecado llamarse liberal.

El conde de Caserta añade que no es viable y le censura diciendo que no toleraría una familia cualquiera. Llama al orden el señor Villaverde. Sigue el señor Romero Robledo diciendo que el conde de Caserta combatió a Isabel II y no reconoció a don Alfonso XII, añadiendo que fue condenado en rebeldía y no puede volver a España.

El general Azcárraga dice que ni el Gobierno ni la Cámara tolerarían humillaciones del conde de Caserta, a quien no se acatará en España, por ser súbdito italiano, y añade que es amigo de la Reina. El señor Romero Robledo dice que el conde de Caserta ha renunciado a sus bienes propios por negarse a reconocer al Rey de Italia. El general Azcárraga le defiende. El señor Romero Robledo pregunta

por qué no viene a salvar la dignidad del Trono. El señor Villaverde dice que la dignidad está salvada. El señor Silvela recaba la responsabilidad en el asunto de la boda y dice que se trata de una prerrogativa del Trono, añadiendo que considera imprudente esta discusión.

Madrid 15-11-45 n. El nuevo siglo. A las doce de la noche del día 31 el Papa dirá una misa para bendecir el nuevo siglo. Las reformas de Guerra. El dictamen de la comisión de reformas militares se discutirá después de Navidad.

Madrid 16-3-30 m. De justicia. En breve presentará el marqués del Vadillo a las Cortes un proyecto para que se abone a los procesados el tiempo de la prisión preventiva. Ignorancia.-Consejo.-Abreviando. El Gobierno dice que ignora si ha llegado a Madrid el duque de Calabria para pedir a la Reina la mano de la princesa de Asturias.

Esta noche es probable que se reúna el Consejo de ministros para ultimar el mensaje anunciando a las Cortes la boda, a fin de presentarlo, mañana lunes, y aprovechando la reunión de las secciones, nombrar comisión que dicte y empuje a discutirlo el martes. «La Tosca». Anoche se verificó en el Real el estreno de la ópera La Tosca, del maestro Puccini.

El primer acto pareció mediano; el segundo, regular, y el tercero, superior. Al final obtuvo una ovación. La Tetraxini sobresalió y Geraud estuvo superior. La obra ha producido buena impresión. Más del Transvaal. Dicen de Londres que, según un despacho oficial del Sur de África, el general Kox rechazó las fuerzas de Dewet, quien al frente de 3.000 boers intentó inútilmente cortar las líneas inglesas.

Los ingleses ocuparon a Ladyband. Empréstito. El Parlamento inglés ha aprobado el empréstito para los gastos de Guerra. Horrible hundimiento. Telegrafan de Sevilla que en la casa de una hacienda próxima a la capital, en el término municipal de Osuna, ha habido un horrible hundimiento.

Habitaban la parte baja de la casa 36 personas, que se dedicaban a la recolección de la aceituna, y como el accidente ocurrió estando todos en la casa, fueron expulsados por los escombros. Dos jóvenes resultaron muertos y otras cinco personas gravemente heridas. Además quedaron muchos otros heridos y contusos.

La triquinosis. Dicen también de Sevilla que ha ocurrido un nuevo caso de triquinosis. La política en Inglaterra. Según dicen de Londres, en el mensaje de la Reina leído con motivo de la lausura del Parlamento dio las gracias a éste por la votación de los créditos de guerra.

La prensa de oposición ataca al Gobierno, diciendo que los presupuestos de Guerra son fantásticos. Añade que antes de que se termine la campaña del Africa se gastará el doble de lo que ha costado hasta ahora. RICARDO. Tipografía de El Cantábrico. Compañía, número 1.

AYUNTAMIENTO DE SANTONA

Empréstito de 100.000 pesetas nominales que el Municipio de Santona ha acordado arreglar a las siguientes bases de subasta.

- 1.º El Ayuntamiento de Santona, con aprobación de la Junta municipal, ha acordado un empréstito de 100.000 pesetas, dividido en 200 títulos al portador de 500 pesetas cada uno, amortizables por sorteo en diez años, devengando un interés de 5 por 100 anual sobre el valor nominal de los títulos con las garantías que se expresarán más adelante.
2.º El destino único de este empréstito es utilizar la deuda municipal, y destinados por esta a un tanto y la Junta municipal que por todos los conceptos ascendan a la suma de 88.770,49 pesetas.
3.º La garantía de la Corporación municipal para la emisión de este empréstito es: Los ingresos por consumo de alcantarillas de esta parte correspondiente al T. 1.º y contingente provincial del 16 por 100 de recargo a la contribución territorial de industrial, y salidas a demás, y es necesario el gravamen de 10 pesetas sobre el hectolitro de vino, el cual se destinará también a responder del empréstito hecho.
4.º Se consignará cada año en los presupuestos de la cantidad correspondiente...

de interés y amortización en la forma que se expresará en el cuadro que sigue:

Table with columns: Año, Capital, Int., Amortiz., Total. Rows for years 1901 to 1910.

5.º La amortización de los títulos se hará por sorteos anuales, que serán públicos, verificándose el primero en la última quincena de diciembre de 1901 en sesión pública, que se anuncia a efectos de costumbre, y en la primera que se celebre en dicho mes. Para verificar dicho sorteo, se colocará en una urna y se extraerán los 200 números correspondientes a igual número de acciones, correspondiendo a la amortización a los quince primeros números que se extraigan, verificándose los sucesivos en la misma fecha de los años correspondientes y que se inscriben en el cuadro de amortización anterior y en idénticas condiciones, exceptuándose del sorteo los números que ya han...

bien sido amortizados en otros anteriores.

El Municipio se reserva el derecho de amortizar mayor número de títulos de cada año, si a la conveniencia, pero nunca podrá reducir el número de los que se fijaron en el cuadro.
6.º Los tenedores de títulos al otorgar la correspondiente escritura del empréstito, nombrarán una comisión permanente que se entenderá con la Corporación para cualquier duda o diferencia que pueda surgir durante el tiempo del préstamo. Esta comisión queda autorizada para inspeccionar al producto del empréstito se dedica a las fines determinados en la segunda de estas bases, y en caso de no existir su cumplimiento, siendo de cuenta de las Juntas de los sorteos que la reclamación y retención de los fondos originen.
7.º Esta comisión también quedará facultada, en el caso de que el Municipio no lo comunicara, a exigir la amortización anual y pago trimestral de intereses y al intervenir, por tanto, los productos de ingresos que se expresan en la base tercera, y aplicarlos directamente, y por sí mismos, al pago de dicha amortización e intereses. La renovación de esta Junta será bianual y se verificará bajo la presidencia del Alcalde, actuando de secretario el del Municipio, y el cede en que comparecerá, se depositará en el archivo municipal, dando derecho a un voto cada cinco títulos, propios o representados.
8.º Los 200 títulos se emitirán de una sola vez y éstos, ó su importe, se destinaron al pago de las deudas citadas en la cláusula segunda y el remanente, si existe, el Ayuntamiento lo destinará a lo que sea oportuno.
Todos los títulos llevarán unidos los cupones trimestrales, que serán pagados, respectivamente, el 1.º de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, coincidiendo en el 4.º cupón la amortización anterior y la citada.

de cada año, coincidiendo en el 4.º cupón la amortización anterior y la citada.

9.º La inscripción pública se hará en Santona, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia del Ayuntamiento y del Notario correspondiente a la hora de las once de la mañana del día 7 de enero del año de 1901.
10.º La suscripción se hará en pliegos cerrados, y contendrá la proposición redactada al final, expresando en papel del sello once, acompañando la fianza del interesado y el resguardo que acredite haber depositado el proponente el cinco por 100 del valor nominal de las acciones que suscriba ó sean 25 pesetas por cada título en la Depositaria de esta Municipalidad.
11.º El tipo de emisión será 95 por 100 del valor nominal, ó sean 475 pesetas por cada obligación, girando la subasta al alza sobre dicho tipo, siendo preferibles, por tanto, para su admisión, aquellas que más lo mejoren.
12.º Si la suscripción excediera del número de títulos que se emiten, se adjudicará a los que hagan proposiciones más ventajosas para el Municipio, y en igualdad de circunstancias, al proponente entre los suscriptores.
13.º El pago de los títulos se hará en la Depositaria municipal de pesetas: 1.º al adjudicar los títulos, el 5 por 100 del valor nominal de aquellos, y quince días después de hecha la adjudicación, el resto del valor de subasta.
14.º Si alguno a quien se hubiera adjudicado título no se presentara a efectuar el pago del segundo plazo de la cláusula anterior, incurrirá en la pérdida a favor del Tesoro municipal del primer plazo que se ha satisfecho, sin derecho a ninguna reclamación.

15. Las obligaciones devengarán interés desde 1.º de enero de 1901.

16. Las partes contratantes que dan sometidas a los tribunales del domicilio de la Corporación municipal que sean compañías para otorgar en los asuntos que pueda suscitarse.
17. Los gastos de anuncios, escrituras y demás que ocasionen la subasta y formalización del contrato, así como los de timbre de las obligaciones, serán establecidos ó que se establezcan sobre el capital ó la renta, serán de cuenta de los tenedores de las obligaciones.
18. La subasta se verificará con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 26 de abril de 1900.
19. Los títulos de este empréstito serán admitidos por todo su valor en las diversas clases de fianza que haya que prestar al Municipio.
20. Caso de no cubrirse todas las acciones de este empréstito el Municipio se reserva el derecho de guardar en cartera las que queden, para con ellas y al tipo de 95 por 100, satisfacer pagos municipales, siempre que haya acuerdo entre el acreedor y el deudor.
Modelo de proposición
Don F. de T. domiciliado en... calle de... enterado de las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de Santona para la contratación de un empréstito, se suscribe a esta operación por... en pesetas nominales, bajo las condiciones señaladas y al tipo de... en letra... pesetas y... céntimos... de mil novecientos.
Santona 4 de diciembre de 1900.—El Alcalde, Agustín Alonso.

LA EMULSION "COLIS" de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.
UNA PESETA! UNA PESETA!
En todas las farmacias y droguerías. Unida con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
UNA PESETA! UNA PESETA!
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Montañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

EMULSION DEL DR. TRIGO LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

EMULSION YADAI

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos ó hipofosfitos. —Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bover, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. —Cura la tos, o tARROS, BRONQUITIS, TISIS, ESCROFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORS, DIABETES, etc. Alimento, gobsina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. Crema fluida blanquisima inalterable. De venta en las farmacias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA. —La farmacia del señor Montañón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.º, facilitan muestras al médico que las solicite.

Milagrosos Confites. O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO Costanzi. MILES Y MILES de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlcera, fujio blanco de las narices, areñillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, gónorrea, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos: uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También es eficaz para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud; nada mejor que los efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inculcados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander, en la del Dr. Crispulo Ordóñez, calle del Martillo, 1.

ESTOMAGO. Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda oaja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Estenosis estomacal ó intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agnosia, Intusussuscepción de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenda sus resultados. El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por may en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.
3 y 5 pesetas oaja
Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.º; en Barcelona, J. Uriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.
AVISO IMPORTANTE. —Rechace toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

Está demostrado y probado que e Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes. Precio: pesetas 2 y 3/50.
CUNA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 EXPERIENCIAS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON & Co. oaja, 3 y 5 pesetas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º. Prospecto especial. Conmitas gratis por carta de favor. Va correo por valor sellos 0,10.
Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.º, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.
PARA curar toda clase de TOS TOMENSE LAS PASTILLAS SERRA. Vent. al p.º mayor y menor. Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas minerales, Pel y, 9, Bañ. Compañía, al detall, en todas las farmacias y droguerías de España.

L'Assicuratrice Italiana SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS. Capital social: liras 5.000.000. Domicilio social: Milán, Plaza Belgioioso. SUORSAL ESPAÑOLA: Barcelona, paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Subdirectores en Santander: SATURNINO Y CARLOS DE HONTORIA PEÑAHERBOSA, NÚMERO 12. Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima anual.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, E. GES.

Desconfiad de las imitaciones; exigid siempre EMULSION MARFIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de hígado de bacalao y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado, según la opinión de muchas eminencias médicas, es de resultados seguros en la curación del escrofulismo y raquitismo, catarrs bronquiales y toses rebeldes. Engorda y nutre á los niños y favorece la evolución dentaria. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SOMIER BOER privilegiado EL MEJOR COLCHON DE MUELLES Pronto se pondrá á la venta. VINO NOURRY Depurativo y Fortificante. A la vez Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Vaca extraviada. El jueves 6 del corriente se extravió en la feria de Hoznato, como quien va á la Venta de Merino, una vaca roja de leche, como de 7 á 8 años, descorada del derecho y con dos tetas pegadas; su dueña es Segundia Gómez, en el barrio de Mirones, Miera.
Ferrocarriles de Santander á Bilbao Línea de Las Arenas á Plencia Contrato de traviesas. Esta Compañía se a concurso el suministro de 12.000 traviesas de roble de las ordinarias y 20 de cambio. Las condiciones se hallarán de manifiesto en la estación de San Agustín, en Bilbao, y las propuestas se presentarán antes de las doce del día 8 de enero próximo en las oficinas de la estación de la Concordia, calle de Babilón, Bilbao 13 de diciembre. El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arech.
Nodrizca de leche fresca, soltera, para dentro ó fuera de la ciudad y casa de los padres. Informarán: Martillo, 6, 3.º.
Por motivos de salud se cede en traspaso un establecimiento bien situado. Informarán en esta Administración.
Alcances de Ultramar M. Gallanes, 17, 2.º, informarán.

Desde hoy queda abierta en la segunda planta del Sarriero un establecimiento, "La Flor del Sardinero", donde se sirven comidas y meriendas; los domingos paella y alguna caza.
Casa buenas condiciones, y con huerta, se solicita a mar en arriendo por cinco ó más años. Se recibe aviso Colosa, número 2, ultramarinos.
Criach Pintor escenógrafo y decorador.—San Martín, 26.
TURRONES Y PELADILLAS El acreditado y más antiguo turroneiro Francisco Galiana acaba de recibir un gran surtido en turrones de Gijón, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, peladilla y otros de Alcoy, y unos ricos pastises y también unos buenísimos melones y En fin, todo rico y especial como en años anteriores. No confundirse: frente a la platería de Agustín Gacitaga, 30.—SAN FRANCISCO—30.
Nota.—Doy á comprender al público que el puesto que he tenido todos los años en la misma calle, núm. 5, éste no lo tengo como en años anteriores. El único es éste: 30.—SAN FRANCISCO—30. FRANCISCO GALIANA No confundirse Frente a la Iglesia de San Francisco

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO Es indispensable para los niños raquiticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3/50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.
Al buen turrón! MONERRIS Antiguo y acreditado turroneiro! Ofrece á sus numerosos parroquianos los fines, legítimos y sabrosos turrones de Gijón, Alicante, yema, fruta y nieve; finas peladillas de Alcoy, piñones, garsapiñas del Príncipe y melones, grandas, etcétera. Especialidad: los sabrosísimos pastises que tanta aceptación tienen. SAN FRANCISCO, NÚMERO 29 No confundirse Frente a la Iglesia de San Francisco
Pérdida Se ruega á quien haya encontrado un sobre con un décimo de Loterías, sorteo 10 del actual, y unas papeletas de una rifa de un reloj, lo entregue en esta imprenta, donde se le gratificará.
IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos con prontitud, economía y esmero.